

Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza.

Muy buenos días. Después de saludarlos, vamos a iniciar la décima cuarta sesión extraordinaria, correspondiente al primer año de actividades de esta Comisión, diseñada y convocada en forma oportuna, para instalarla el día de hoy 30-treinta de septiembre de 2008-dos mil ocho, para lograr este objetivo, le cedo el uso de la palabra a la Comisionada Luz Amparo Silva Morín, en su calidad de Secretario de Actas del Pleno, para que dé inicio a esta sesión.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín.

Gracias Comisionado Presidente. En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas, del día 30-treinta de septiembre de 2008-dos mil ocho, reunidos en la Sala de Sesiones del Pleno, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, del Estado de Nuevo León, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, de Monterrey, Nuevo León, la de la voz, Comisionada Supernumeraria, Licenciada Luz Amparo Silva Morín, procedo a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de esta Comisión, quienes fueron convocados oportunamente, a la presente sesión, en los términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, así como los diversos, 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de este organismo; lo anterior, a fin de llevar a cabo la décima cuarta sesión extraordinaria, del primer año de actividades de este órgano autónomo; por lo que enseguida, me permito pasar lista de asistencia, contando con la presencia de los siguientes Comisionados:

- C. Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Presidente.
- C. Licenciado Cruz Cantú Garza, Comisionado Vocal.
- C. Doctor Lázaro Alejandro Cavazos Galván, Comisionado Vocal.

Una vez verificado el quórum legal, indispensable para la instalación del Pleno de este organismo, la de la voz, hago constar que se encuentran presentes los Comisionados integrantes de esta Comisión, cuyos nombres han quedado asentados en líneas anteriores; por tanto, se cumple con el supuesto que señalan los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia, en tal virtud, se declara formalmente instalado el Pleno de esta Comisión; en consecuencia, los acuerdos y determinaciones que sean aprobados tendrán validez total.

Para continuar con la sesión, procedo a dar lectura al orden del día propuesto para esta fecha, el cual fue remitido a los integrantes del Pleno con su debida oportunidad:

I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

1.- Proyecto de acuerdo dentro del expediente PNF/006/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Juan Manuel Estrada Cisneros, en contra del Director General de METRORREY.

2.- Proyecto de acuerdo dentro del expediente PNF/007/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Juan Manuel Estrada Cisneros, en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de General de Escobedo, Nuevo León.

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En este momento, someto a consideración del Pleno el orden del día a tratar, para que en caso de no existir observaciones, se sirvan manifestar el sentido de su voto. Señores Comisionados.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: Ninguna observación. A favor.

Comisionado Cruz Cantú Garza: Ninguna observación. A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: No hay observaciones. A favor.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los Comisionados.

Enseguida cedo el uso de la palabra, al Comisionado Presidente, Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, para el desahogo de los asuntos a tratar motivo de esta reunión.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Gracias Comisionada. Para pasar al siguiente punto del orden del día, relativo a los asuntos específicos a tratar, en primer término, me voy a permitir ceder el uso de la palabra, al Comisionado, Dr. Lázaro Alejandro Cavazos Galván, ponente del proyecto de acuerdo derivado del expediente PNF/006/2008, para que presente a este Pleno el mismo. Adelante Comisionado.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván

Gracias Comisionado Presidente. Compañeros Comisionados, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de esta Comisión, someto a su consideración, sea dispensada la lectura íntegra del proyecto de acuerdo motivo de mi ponencia, toda vez que el mismo fue circulado entre ustedes, para su análisis y revisión, dentro del término correspondiente; procediendo en consecuencia, a exponer la parte considerativa de dicho proyecto de acuerdo.

Por lo tanto, solicito a la Comisionada Supernumeraria, ponga a consideración del Pleno, la presente propuesta.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín

En este momento, someto a consideración del Pleno, la propuesta elevada por el Comisionado, Lázaro Alejandro Cavazos Galván, por lo que les solicito el sentido de su voto. Señores Comisionados.

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

La propuesta del Comisionado Ponente, fue aprobada por unanimidad de los Comisionados integrantes del Pleno de esta Comisión, por lo que se dispensa la lectura íntegra del proyecto de acuerdo del expediente PNF/006/2008, para que se exponga la parte conducente del mismo.

Enseguida cedo el uso de la palabra nuevamente, al Comisionado Ponente, para el desahogo de este asunto.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván

Gracias. En ese orden, me permito dar lectura a la parte conducente del proyecto de acuerdo, derivado del expediente **PNF/006/2008**, relativo al procedimiento de inconformidad interpuesto por el C. Juan Manuel Estrada Cisneros, en contra del Director General de Metrorrey, que dice:

“En mérito de lo expuesto, con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, además en los diversos numerales 1, 87, 104, fracción I, incisos c y f, y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se determina que el sujeto obligado señalado como responsable, acreditó fehacientemente haber respondido en tiempo y forma la

solicitud de información de fecha 29-veintinueve de agosto de 2008-dos mil ocho; por lo que se **sobresee** por **improcedente** el procedimiento de inconformidad promovido en fecha 17-diecisiete de septiembre del año en curso, por el C. **Juan Manuel Estrada Cisneros** en contra del **Director General del Organismo Público Descentralizado, Sistema de Transporte Colectivo, Metrorrey.**”

Señor Presidente. He concluido la lectura del proyecto en estudio, por lo tanto, le solicito continúe con el proceso correspondiente.

Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Para cerrar este procedimiento, le solicito a la Comisionada Supernumeraria, proceda en los términos adecuados.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín

En este momento, someto a consideración del Pleno el proyecto de acuerdo expuesto por el Comisionado Ponente, para que en caso de no existir observaciones, manifiesten el sentido de su voto.

Comisionado Cruz Cantú Garza: No existen observaciones. A favor.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: Sin observaciones. A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

Se aprueba por unanimidad de los Comisionados presentes, el proyecto de acuerdo del expediente número **PNF/006/2008**.

Para continuar con esta sesión, cedo el uso de la palabra al Comisionado Presidente, para que de atención al siguiente asunto a tratar, contenido en el orden del día.

Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Gracias Comisionada. Para concluir con los asuntos específicos a tratar, es decir, con el punto dos, relativo al proyecto de acuerdo dentro del expediente **PNF/007/2008**, he de señalar que dicho asunto fue turnado a mi ponencia, por lo tanto, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de esta Comisión, propongo se dispense la lectura íntegra del proyecto en estudio, procediendo a exponer solamente, la determinación respectiva, para posteriormente, si existe

alguna observación sobre el particular, se manifieste según corresponda, o en su caso se proceda a la votación pertinente.

En consecuencia, solicito a la Comisionada Supernumeraria, ponga a consideración del Pleno, la presente propuesta.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín

En este momento, someto a consideración del Pleno la propuesta del Comisionado Ponente, por lo que les solicito el sentido de su voto:

Comisionado Cruz Cantú Garza: A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván: A favor.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza: A favor.

La propuesta del Comisionado Ponente, fue aprobada por unanimidad de los Comisionados integrantes del Pleno de esta Comisión, por lo que se dispensa la lectura íntegra del proyecto de acuerdo del expediente PNF/007/2008, para que se exponga solamente, la determinación respectiva.

Para continuar, de nueva cuenta, cedo el uso de la palabra al Comisionado instructor.

Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Gracias. Me voy a permitir dar lectura a la determinación respectiva, del proyecto de acuerdo derivado el expediente PNF/007/2008, relativo al procedimiento de inconformidad interpuesto por el C. Juan Manuel Estrada Cisneros en contra del Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de General Escobedo, Nuevo León, que es la siguiente:

“En mérito de lo expuesto, con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, además en los diversos numerales 1, 87, 104, fracción I, incisos c y f, y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se determina que el sujeto obligado señalado como responsable, acreditó fehacientemente haber respondido en tiempo y forma la solicitud de información de fecha 26-veintiséis de agosto de 2008-dos mil ocho; por lo que se **sobresee** por **improcedente** el procedimiento de inconformidad promovido en fecha 17-diecisiete de septiembre del año en curso, por el C. **Juan Manuel Estrada Cisneros** en contra del **Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.**”

Para concluir con este proceso, le cedo el uso de la palabra a la Comisionada Supernumeraria.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín

Gracias Comisionado. Señores Comisionados, en este momento, someto a consideración del Pleno el proyecto de acuerdo del expediente número PNF/007/2008, para que en caso de no existir observaciones, expresen el sentido de su voto. Comisionados.

Comisionado Cruz Cantú Garza.-No hay observaciones. A favor.

Comisionado Lázaro Alejandro Cavazos Galván.- Sin observaciones. A favor.

Comisionado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza.- A favor.

Se aprueba por unanimidad de los Comisionados presentes, el proyecto de acuerdo del expediente número PNF/007/2008.

Para continuar, cedo el uso de la palabra al Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza

Gracias Licenciada. En este momento hemos desahogado los asuntos a tratar, por lo que le pido, sea tan amable de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Comisionada Luz Amparo Silva Morín.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 11:30-once horas con treinta minutos del día 30-treinta de septiembre de 2008-dos mil ocho, procedo a pasar al siguiente punto del orden del día, por lo que en consecuencia se declara formalmente clausurada la décima cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. Firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. Gracias por su asistencia.

LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE LA GARZA
Comisionado Presidente

LIC. CRUZ CANTÚ GARZA
Comisionado
Vocal

DR. LÁZARO A. CAVAZOS GALVÁN
Comisionado
Vocal

LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
Comisionada Supernumerario en su carácter
de Secretario de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES, CELEBRADA EN FECHA 30-TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2008-DOS MIL OCHO, QUE VA EN 07-SIETE HOJAS.-